

Concurso para la ampliación y remodelación del Museo del Prado

SELECCIONADO

Arquitectos: Alfonso Govea

Colaboradores: Germán Sierra Lara, Ofelia de Cabo Gómez, Jorge Vargas Martínez, Santos Arturo Hernández Martínez, Oscar D. Tzintzún Sánchez

TEXTO PRIMERO

El primer templo en el emplazamiento de la Iglesia de San Jerónimo el Real fue instituido por los Reyes Católicos en 1505. En él se reúnen la corona y el culto religioso.

Desde el siglo XVI, el Campo del Moro y el Paseo de los Prados de San Jerónimo y Atocha, delimitaron los extremos a oriente y poniente de Madrid. El Palacio Real, por una parte, y las huertas del monasterio de los Jerónimos, lugar para el retiro y oración de Felipe II, por la otra, configuraron estos amplios espacios verdes en las dos orillas de la ciudad.

“Llaman a estas alamedas el Prado de San Jerónimo, en donde de invierno el sol y de verano a gozar de la frescura, es cosa muy de ver y de mucha recreación la multitud de gente que sale, de bizarrísimas damas, de bien dispuestos caballeros y de muchos señores y señoras principales en coches y carrozas. Aquí se goza con gran detalle y gusto de la frescura del viento todas las tardes y noches de estío, y de muchas buenas músicas, sin daños, perjuicios ni deshonestidades por el buen cuidado y diligencia de los alcaldes de la corte”. Pedro de Medina, Mesoneros Romanos, 1543.

Bajo el reinado de Carlos III, desde 1767, se inicia la reforma de los antiguos Prados y continúa durante la década de los ochenta. Los símbolos de la tierra, el agua y el fuego se proyectan en las esculturas mitológicas de Cibeles, Neptuno y Apolo. Se incorpora la idea de la Avenida de las Ciencias con la Academia de Ciencias, el Gabinete de Historia Natural, el Laboratorio Químico, el Jardín Botánico y el Observatorio Astronómico. Se auspicia a la cultural en general.

El gran escenario del Buen Retiro, mandado construir por el Conde-Duque de Olivares para Felipe IV en 1630, sufrió las tropas francesas durante la ocupación de Madrid y para finales del Siglo XX se había reducido tan solo al Casón del mismo nombre y a una de las alas frente a la denominada Plaza de la Parroquia.

Hoy en día, en el sitio del Museo del Prado conviven, dentro del perímetro de intervención

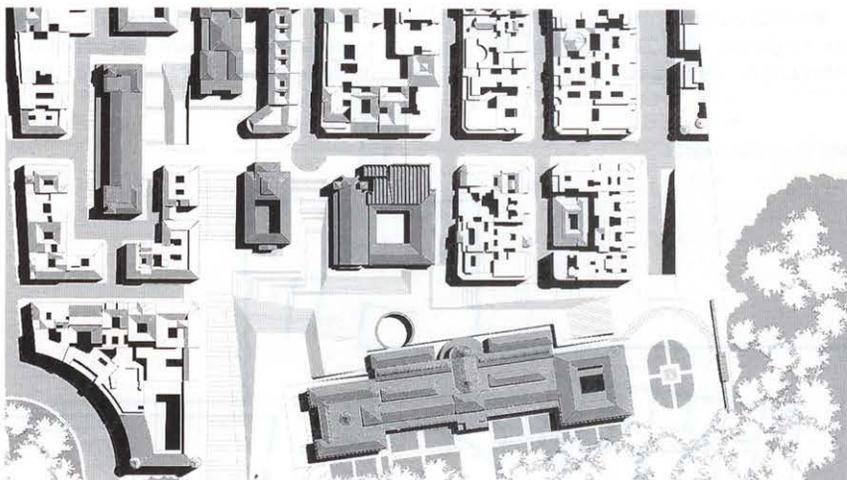
de este concurso, cinco edificios representativos de la Corona, la Iglesia, la Cultura y la Lengua. Es, por así decirlo, el centro de gravedad de la Cultura Española.

Nuestra intervención los respeta a todos ellos: los edificios de Villanueva, el Casón, el Museo del Ejército, la Real Academia y la Iglesia de los Jerónimos. Continúa la idea original de Juan de Villanueva al construir, sobrepuestos, el Gabinete de Historia y el Laboratorio Químico. Reconoce la importancia de la topografía del lugar en el esquema de funcionamiento del proyecto original, y resuelve, de manera ordenada, los distintos niveles que cada uno de estos cinco inmuebles fue adquiriendo con la construcción

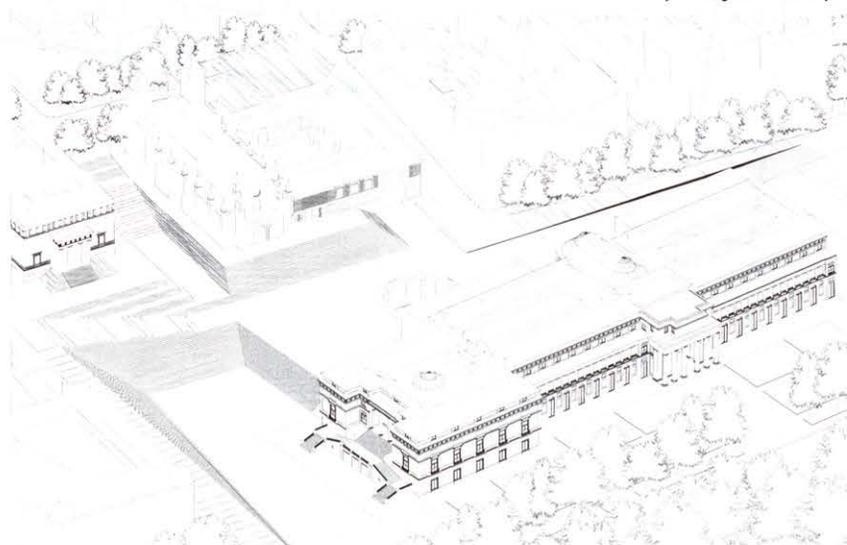
del elegante barrio a su alrededor, con la aprobación del Plan Castro en 1860.

Proponemos construir una ampliación que siga la idea original de Villanueva de enterrar parte de la Sala Basílica en el terreno posterior.

En la calle Espalter, junto al Jardín Botánico sugerimos una rampa de acceso de autos y autocares que baje hasta la cota de desplante del edificio recomendada en las bases del concurso. En este nivel es posible alojar un gran sótano para los aparcamientos que requiere el turismo masivo. Arriba, todavía en un nivel subterráneo, se sugiere una zona de recepción y acceso al edificio actual, así como las conexiones con los pasajes subterráneos a



Planta y visión general del conjunto



los edificios anexos, y al nuevo edificio del Claustro de San Jerónimo.

Estos dos niveles subterráneos forman una gran plaza con plataformas, escalinatas y árboles que resaltan los edificios alrededor. Con ellas creemos posible rescatar el espacio urbano que el Prado de San Jerónimo ha perdido con la llegada del automóvil... "en donde de invierno el sol y de verano a gozar de la frescura". Damos una especial importancia al nuevo espacio urbano resultante, que pensamos ayuda a terminar de conformar intervenciones arquitectónicas diferentes en el tiempo y en su significado urbano y cultural. Respetamos la perspectiva tradicional de Carrera de San Jerónimo; proporcionamos un prado para la Puerta de Goya; recuperamos, con mayor amplitud, la rampa que Juan de Villanueva previó para este acceso; destacamos con la doble escalinata, cóncava y convexa, la importancia del Templo de los Jerónimos, y mediante distintos tratamientos de plataformas respondemos al edificio de la Real Academia y la perspectiva de la calle de Felipe IV.

Recomendamos restaurar el Claustro de San Jerónimo (1612) y edificar una nueva volumetría semejante a la original, con

fachadas neutras, muy sencillas y acordes con el contexto urbano. Como la arquitectura de Adaro, Grases Riera, Ortiz de Villajos o Rodríguez Ayuso, pensamos utilizar el tema de un muro de ladrillo como fondo y embocaduras de granito o piedra en los balcones. Su interior puede albergar los servicios de administración y difusión del Museo; las funciones de biblioteca y gabinete de estampas y dibujos; los talleres de conservación y restauro; así como un nuevo edificio adjunto al Templo que aloje los espacios administrativos para el culto.

Se respetan los pasos subterráneos de las bases del concurso, y se recomiendan otros dos para una posible segunda etapa. Con ellos cuatro podemos retomar el orden compositivo de Villanueva y cambiar, a una escala mayor, las galerías de enlace entre los cuerpos septentrional, central y meridional del edificio original. Del mismo modo se reconocen los ejes geométricos de su trazo, y sus ligas con el Observatorio, el Invernadero, así como las brillantes relaciones con la Iglesia, el Claustro, la Plaza Mayor, y el patio central del Palacio Real, por la fuente de Neptuno. El cuadrángulo de pasos subterráneos evoca y se ubica sobre el Palacio del Buen Retiro

(modificado en la segunda parte por recomendaciones del Jurado).

Como parte constitutiva del Museo del Prado deseamos mostrar la vida madrileña y el espíritu de la ciudad. Sobre las instalaciones que demandan el turismo masivo, se posan y resaltan la historia y la tradición urbana. La cultura incorporará así nuestra cotidianidad, Madrid y el Prado: ciudad y cultura.

TEXTO SEGUNDO

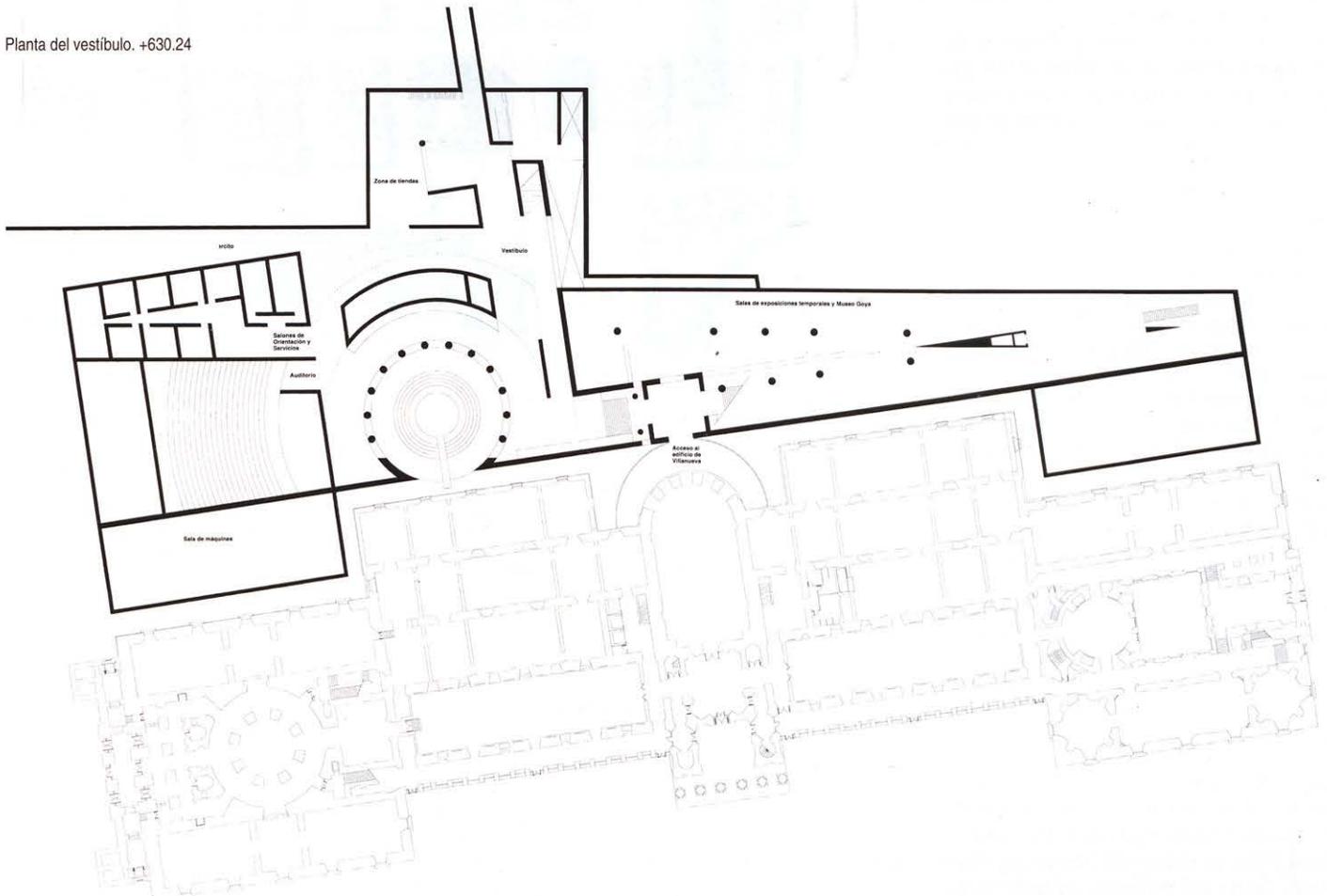
Durante el desarrollo de la segunda etapa del Concurso se atendieron las recomendaciones del Jurado y se incorporaron varias modificaciones a la propuesta original.

En el primer Panel, el Plan Maestro propone:

1. Restaurar y adecuar tres edificios históricos: el Museo de Villanueva (A), el Casón del Buen Retiro (B) y el Museo del Ejército (C). Liberar todos los espacios de los dos primeros para áreas de exposición y recuperar en el tercero el Salón de Reinos.

2. Rehabilitar el Claustro de los Jerónimos (D) para el culto religioso, y erigir a su alrededor dos construcciones independientes; una, para satisfacer los servicios de la Iglesia, y otra, para albergar la Biblioteca, el Centro de

Planta del vestíbulo. +630.24



Estudios y las oficinas administrativas del Museo del Prado.

3. Construir, en seis módulos independientes, los edificios de nueva planta necesarios para atender al público masivo: Vestíbulo General (1), Auditorio (2), Museo Goya y Exposiciones Temporales (3), Aparcamiento de Autocares y Autos (4), Vestíbulo y Servicios del Casón del Buen Retiro y Museo del Ejército (5), Conectores Subterráneos (6).

4. Complementar, con adecuado diseño de plataformas, parterres y árboles, la secuencia histórica de Carrera de San Jerónimo, así como el entorno inmediato al Edificio de Villanueva. Proporcionar a los peatones un nuevo acceso al Parque del Buen Retiro que comunique el Jardín Botánico y el Paseo del Prado.

Cada una de estas acciones involucra a distintas autoridades o jurisdicciones, y pueden realizarse, o dejarse de llevar a cabo, de manera independiente. Su incorporación al Plan Maestro redundará en un beneficio adicional para los participantes, y su cancelación no impedirá la construcción de las partes restantes.

Como alternativas para cada una de ellas se propone:

1. Doble circulación para la Calle de Antonio Maura, con cruce de vehículos controlado en la Plaza de la Lealtad:

- mantener el flujo de autos en la Calle de Felipe IV hasta la Calle de Juan Ruiz de Alarcón y continuar por ella hasta Antonio Maura.

- cancelar el parterre propuesto en la Calle de Felipe IV y dejar la circulación actual hasta el Casón del Buen Retiro, siguiendo solamente por su lado derecho.

2. Reinstalación del Salón de Reinos:

- incorporarlo a la nueva ala del Museo Goya y Sala de Exposiciones Temporales.

3. Rehabilitación del Claustro de los Jerónimos y construcción de sus edificios anexos:

- trasladar las oficinas administrativas del Museo del Prado a otro edificio en la zona.

4. Vestíbulo General con acceso por el anexo al Claustro de los Jerónimos:

- acceder por la puerta de Velázquez y pasar por el auditorio actual hasta el Vestíbulo propuesto.

- proponer una nueva puerta de acceso junto al Museo Goya y Sala de Exposiciones Temporales.

5. Auditorio y Zona de Almacén de Obras de Arte:

- mantener la obra de Goya en el Edificio de Villanueva y utilizar el área del Museo Goya para estos fines.

6. Museo Goya y Sala de Exposiciones Temporales:

- mantener la obra de Goya en el Edificio de Villanueva y utilizar zonas de almacenaje liberadas.

7. Aparcamiento de Autocares y Autos:

- disponer de un espacio para aparcar autocares en la Estación de Atocha y coordinar, mediante radio, un servicio para recoger a los grupos en la calle de Espalter.

- mantener los autos en las calles del Barrio de los Jerónimos.

8. Acceso al aparcamiento subterráneo por nueva rampa en la calle Espalter:

- gestionar una rampa por espacio de servicio adyacente en el Jardín Botánico.

9. Vestíbulo del Casón del Buen Retiro y Museo del Ejército:

- proporcionar los servicios de taquilla, recepción, tienda, librería y cafetería al interior del Casón solamente.

10. Conectores Subterráneos:

- mantener la circulación sobre la superficie, con o sin parterres.

11. Plaza de los Jerónimos:

- defender el nuevo acceso al culto, que dignifica a la Iglesia y termina la procesión urbana y visual histórica de Carrera de San Jerónimo.

